



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
------------	-------	------------	-----------	------------	------------------

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



08001310500520150048900	Ejecutivo	Otros Demandantes Y Otro	Alexander Alberto Sosa Pedraza	12/02/2021	Auto Decide - Primero: Reanudar Los Términos En El Presente Proceso.Segundo: Córrase Traslado A La Parte Ejecutada, Por El Término De Tres (03) Días, Conforme El Art. 110 Del Cgp, Del Contrato Cesión De Derechos Litigiosos Celebrado Entre La Señora Angela Alvarez Villarreal, Y El Señor Hugo Antonio Aldana Silva, A Fin De Que Manifieste Si La Acepta O No Conforme Lo Dispone El Inciso 3 Del Art. 68 Del Cgp. En Caso De Guardar Silencio, El Despacho Tendrá Que La Cesión De Derecho Litigiosos Fue Aceptada.
-------------------------	-----------	--------------------------	--------------------------------	------------	--

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



08001310500520190042100	Ejecutivo	Porvenir Sa	Transportadora Universal Ltda	12/02/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Primero: Modificar Liquidación Del Crédito Presentada Por La Parte Demandante, La Cual Quedará Así:Capitalintereses Hasta El 07112019Fecha Inicial Interesesfecha De Liquidaciondias En Moratasa De Interestotal De Intereses Hasta 170220Valor Total De La Liquidacion 35.221.756 59.479.000,008112019120 220214542,16 11.513.287,60 106.214.043,60Segundo: Por Secretaria Practíquese La Liquidación De Las Costas, Inclúyase En Ella La Suma De 7.434.983 Como Agencias En
-------------------------	-----------	-------------	-------------------------------	------------	--

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



					Derecho Equivalente Al 7, De Conformidad Con El Acuerdo 10554 Del 06 De Agosto Del 2016 Proferido Por El Concejo Superior De La Judicatura Sala Administrativa.
08001310500520190033400	Fuero Sindical	Yaser Rocha Castiblanco	Prodeco S.A.	12/02/2021	Auto Fija Fecha - Primero: Citese A Las Partes Para Que Personalmente Comparezcan, Con O Sin Sus Apoderados, Para Celebrar Audiencia De Que Trata El Art. 114 Del C.P.L.S.S., Modificado Por El Art. 45, Ley 712 De 2001, Para El Martes Veintitres (23) De Marzo De Dos Mil Veintiuno (2021) A Las Ocho Y Treinta De La Mañana (8:30 A.M.).Segundo: Requerir A Las Partes Y

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



Sus Apoderados Para Que Dentro Del Término De Ejecutoria De Esta Providencia Alleguen Al Buzón Del Despacho Lcto05bacendoj.Ramajudicial.Gov.Co Los Correos Electrónicos Y Teléfonos Celulares De Las Partes Y Testigos Que Vayan A Intervenir En La Diligencia, Con El Fin De Enviarles La Citación A La Audiencia Que Se Realizará En Forma Virtual Por La Plataforma Tecnológica Teams De Microsoft. Advirtiendo Que Las Partes Y Testigos No Pueden Rendir Declaración Desde Un Mismo Sitio, Lugar O Recinto. Al Respecto Se Les Recuerda Seguir El

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



					Protocolo De Audiencias El Cual Pueden Descargar Desde El Enlace https://etbcsj-my.sharepoint.com/:B:Gpersonalcto05ba_cendoj_Ramajudicial_Gov_Coeyjbb_Zh9mngvah1sbnbcgbprgokdbprq8ebipckt710aefwh68a . Las Partes Asumirán Las Consecuencias Del Incumplimiento De Esta Carga Procesal.
08001310500520170032200	Fuero Sindical	Industria Nacional De Gaseosas S.A.	Luis Cerpa Jinete, Sinaltrainal Subdirectiva Seccional Barranquilla	12/02/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Primero: Obedezcase Y Cúmplase Lo Resuelto Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla, En Providencia Del 6 De Noviembre Del 2019.Segundo: Citese A Las Partes Para Que

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



Personalmente
Comparezcan, Con O Sin
Sus Apoderados, Para
Continuar Con La
Audiencia De Que Trata El
Art. 114 Del C.P.L.S.S.,
Modificado Por El Art. 45,
Ley 712 De 2001, Para El
Martes Veintitres (23) De
Marzo De Dos Mil
Veintiuno (2021) A Las Dos
De La Tarde (02:00
P.M..).Tercero: Requerir A
Las Partes Y Sus
Apoderados Para Que
Dentro Del Término De
Ejecutoria De Esta
Providencia Alleguen Al
Buzón Del Despacho
Lcto05bacendoj.Ramajudici
al.Gov.Co Los Correos
Electrónicos Y Teléfonos
Celulares De Las Partes Y

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



Testigos Que Vayan A
Intervenir En La Diligencia,
Con El Fin De Enviarles La
Citación A La Audiencia
Que Se Realizará En
Forma Virtual Por La
Plataforma Tecnológica
Teams De Microsoft.
Advirtiéndoles Que Las Partes
Y Testigos No Pueden
Rendir Declaración Desde
Un Mismo Sitio, Lugar O
Recinto. Al Respecto Se
Les Recuerda Seguir El
Protocolo De Audiencias El
Cual Pueden Descargar
Desde El Enlace
[https://etbcj-
My.Sharepoint.Com:B:Gper
sonallcto05ba_cendoj_Ra
majudicial_Gov_Coeyjbb_Z
h9mngvah1sbnbcgpbprgok
dbprq8ebipckt710aefwh68a.](https://etbcj-my.sharepoint.com/:B:Gpersonalcto05ba_cendoj_ramajudicial_gov_coeyjbb_zh9mngvah1sbnbcgpbprgokdbprq8ebipckt710aefwh68a)

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



					Las Partes Asumirán Las Consecuencias Del Incumplimiento De Esta Carga Procesal.
08001310500520190021200	Ordinario	Alba Rosa Gutierrez Vasquez	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	12/02/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1) Avocar Conocimiento Del Presente Asunto.2) Obedezcase Y Cúmplase Lo Resuelto Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla.3) Ejecutoriada La Sentencia Dictada Por Este Juzgado, Y La Proferida Por El Superior Jerárquico, Y Siendo Que Solo En Segunda Instancia Se Condenó En Costas A Cargo De La Parte Demandante Y A Favor De Las Demandadas, Cuyas Agencias En Derecho Se Tasaron En La Suma De

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



					877.802, En Un 50 Para Cada Una, Se Dispone Que Por Secretaría Se Practique La Liquidación De Las Mismas, Con Inclusión De Las Agencias En Derecho, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Acuerdo 10554 De Agosto 5 De 2016, Proferido Por El Consejo Superior De La Judicatura.
08001310500520180042800	Ordinario	Armando De Jesus Alvarez Usuga	Articuero S.A.	12/02/2021	Auto Fija Fecha - Primero: Admitase La Contestación De La Demanda Realizada Por Las Demandadas Industria Articueros S.A. Y Tiempos S.A.S. Segundo: Tener Como Probado Los Hechos 13 Y 13A De La Demanda Respecto A La Demandada Industria

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



Articuarios S.A., Conforme
Lo Establece El Numeral 3
Del Art. 31 Del
Cplss.Tercero: Córrase
Traslado A La Parte
Demandante Por El
Término De Tres (03) Días
Conforme El Art. 110 Del
Cgp Y El Art. 9 Del Decreto
806 Del 2020, De Las
Excepciones Previas
Presentada Por Tiempos
S.A.S., De Prescripción
Extintiva De La Acción,
Prescripción De Los
Supuestos Salarios,
Prestaciones Sociales Y
Demás Emolumentos
Laborales Y Prescripción
De La Acción De
Reintegro.Cuarto: Cítese A
Las Partes Para Que
Comparezcan Con O Sin

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



Sus Apoderados A La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fjación Del Litigio Y Decreto De Pruebas, Con La Posibilidad De Continuar Con La De Trámite Y Juzgamiento Conforme Los Artículos 77 Y 80 Del Cplss, Para El Día Jueves Veinticinco (25) De Marzo De Dos Mil Veintiuno (2021) A Las Dos De La Tarde (02:00 P.M.).Quinto: Reconózcase Personería Para Representar A Tiempo S.A.S., A Gloria Florez Florez, Identificado (A) Con Cédula De Ciudadanía 41.697.939 Y T.P. 38.438Sexto: Requerir

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



A Las Partes Y Sus Apoderados Para Que Dentro Del Término De Ejecutoria De Esta Providencia Alleguen Al Buzón Del Despacho Lcto05bacendoj.Ramajudicial.Gov.Co Los Correos Electrónicos Y Teléfonos Celulares De Las Partes Y Testigos Que Vayan A Intervenir En La Diligencia, Con El Fin De Enviarles La Citación A La Audiencia Que Se Realizará En Forma Virtual Por La Plataforma Tecnológica Teams De Microsoft. Advirtiendo Que Las Partes Y Testigos No Pueden Rendir Declaración Desde Un Mismo Sitio, Lugar O Recinto. Al Respecto Se

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



Les Recuerda Seguir El
Protocolo De Audiencias El
Cual Pueden Descargar El
Desde El Enlace
https://etbcj-my.sharepoint.com/:B:Gpersonallcto05ba_cendoj_ramajudicial_gov_coeyjbb_zh9mngvah1sbnbnsgbprgokdbprq8ebipckt710aefwh68a.
Las Partes Asumirán Las
Consecuencias Del
Incumplimiento De Esta
Carga Procesal. Septimo:
Por Secretaría Remítanse
Los Oficios Y Correos
Electrónicos Respectivos.

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520210002600	Ordinario	Blanca Lelia Osorio Duque	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	12/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Primero: Manténgase En Secretaría O Devuélvase La Presente Demanda Ordinaria Laboral Por El Término De Cinco (05) Días, A Fin De Que En Escrito Integrado La Parte Actora Subsane Las Falencias Antes Señaladas, So Pena De Rechazar La Demanda. Segundo: Reconózcase Personería Para Representar A La Parte Demandante A Pedro Enrique De Leon Lopez, Identificado (A) Con Cédula De Ciudadanía 1.046.336.459 Y T.P. 244.572.

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520190001000	Ordinario	Carmen Maria Marceles De Garcia	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	12/02/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Apruebase La Liquidación De Costas, Tal Como Fue Practicada Por Secretaría, Teniendo En Cuenta Lo Establecido En El Art. 366 Del Código De General Del Proceso.

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520210003200	Ordinario	Carolina Isabel Luna De La Hoz	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A.	12/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Primero: Manténgase En Secretaría O Devuélvase La Presente Demanda Ordinaria Laboral Por El Término De Cinco (05) Días, A Fin De Que En Escrito Integrado La Parte Actora Subsane Las Falencias Antes Señaladas, So Pena De Rechazar La Demanda.Segundo: Reconózcase Personería Para Representar A La Parte Demandante A Juan Antonio Urueta Lugo, Identificado (A) Con Cédula De Ciudadanía 8.746.391 Y T.P. 101.197.

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520190046500	Ordinario	Denis Solano Baquero	Constructora Jaramillo Y Martinez S.A.S	12/02/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Apruebase La Liquidación De Costas, Tal Como Fue Practicada Por Secretaría, Teniendo En Cuenta Lo Establecido En El Art. 366 Del Código De General Del Proceso.

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520190013400	Ordinario	Diego Fernando Benites Zuluaga	Mct Sas	12/02/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1) Avocar Conocimiento Del Presente Asunto.2) Obedezcase Y Cúmplase Lo Resuelto Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla.3 Fijar Fecha Para Que Tenga Lugar Audiencia De Tramite Y Juzgamiento Para El Día Jueves Dieciocho (18) De Marzo De Dos Mil Veintiuno (2021) A Las 2:00 P.M.

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



08001310500520210003300	Ordinario	Dorys Janeth Casadiego Niño	Colpensiones Y Otros	12/02/2021	Auto Decide - Primero: Manténgase En Secretaría O Devuélvase La Presente Demanda Ordinaria Laboral Por El Término De Cinco (05) Días, A Fin De Que En Escrito Integrado La Parte Actora Subsane Las Falencias Antes Señaladas, So Pena De Rechazar La Demanda. Segundo: Reconózcase Personería Para Representar A La Parte Demandante A Stephanie Melissa Gordon Saenz, Identificado (A) Con Cédula De Ciudadanía 1.140.888.482 Y T.P. 332.396.
08001310500520200017400	Ordinario	Eduardo Jose Becerra De La Rotta	Porvenir Sa	13/02/2021	Auto Fija Fecha - Primero: Admítase La Contestación De La Demanda Realizada

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



Por Las Demandadas
Colpensiones Y Porvenir
S.A.Segundo: Córrase
Traslado A La Parte
Demandante Por El
Término De Tres (03) Días
Conforme El Art. 110 Del
Cgp Y El Art. 9 Del Decreto
806 Del 2020, De La
Excepción Previa
Presentada Por
Colpensiones, De No
Comprender La Demanda
A Todos Los Litisconsortes
Necesarios.Tercero: Cítese
A Las Partes Para Que
Comparezcan Con O Sin
Sus Apoderados A La
Audiencia Obligatoria De
Conciliación, Decisión De
Excepciones Previas,
Saneamiento, Fjación Del
Litigio Y Decreto De

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



Pruebas, Con La
Posibilidad De Continuar
Con La De Trámite Y
Juzgamiento Conforme Los
Artículos 77 Y 80 Del
Cplss, Para El Día Martes
Seis (6) De Abril De Dos
Mil Veintiuno (2021) A Las
Ocho Y Treinta De La
Mañana (08:30
A.M.).Cuarto: Reconózcase
Personería Para
Representar A
Colpensiones, Como
Apoderado Principal A Jose
David Morales Villa
Identificado (A) Con Cédula
De Ciudadanía 73.154.240
Y T.P. 89.918, Y Como
Apoderada Sustituta A
Nereidys Elena Solano
Arevalo, Identificado (A)
Con Cédula De Ciudadanía

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



1.042.431.277 Y Tp
290.550.Quinto:
Reconózcase Personería
Para Representar A
Porvenir S.A., A Alejandro
Miguel Castellanos López,
Identificado (A) Con Cédula
De Ciudadanía 79.985.203
Y Tp 115.849.Sexto:
Requerir A Las Partes Y
Sus Apoderados Para Que
Dentro Del Término De
Ejecutoria De Esta
Providencia Alleguen Al
Buzón Del Despacho
Lcto05bacendoj.Ramajudici
al.Gov.Co Los Correos
Electrónicos Y Teléfonos
Celulares De Las Partes Y
Testigos Que Vayan A
Intervenir En La Diligencia,
Con El Fin De Enviarles La
Citación A La Audiencia

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



Que Se Realizará En
Forma Virtual Por La
Plataforma Tecnológica
Teams De Microsoft.
Advirtiendo Que Las Partes
Y Testigos No Pueden
Rendir Declaración Desde
Un Mismo Sitio, Lugar O
Recinto. Al Respecto Se
Les Recuerda Seguir El
Protocolo De Audiencias El
Cual Pueden Descargar
Desde El Enlace
https://etbcsj-my.sharepoint.com/:B:Gper/sonallcto05ba_Cendoj_Ramajudicial_Gov_Coeyjbb_Zh9mngvah1sbnbnccgbprgokdbprq8ebipckt710aefwh68a.
Las Partes Asumirán Las
Consecuencias Del
Incumplimiento De Esta
Carga Procesal. Septimo:

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



Por Secretaría Remítanse
Los Oficios Y Correos
Electrónicos Respectivos.

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



08001310500520210002700	Ordinario	Eleana Paola Londoño Cabrera	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	12/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Primero: Manténgase En Secretaría O Devuélvase La Presente Demanda Ordinaria Laboral Por El Término De Cinco (05) Días, A Fin De Que En Escrito Integrado La Parte Actora Subsane Las Falencias Antes Señaladas, So Pena De Rechazar La Demanda. Segundo: Reconózcase Personería Para Representar A La Parte Demandante A Delfina Isabel Martínez Donado, Identificado (A) Con Cédula De Ciudadanía 22.479.584 Y T.P. 108.958.
08001310500520210002300	Ordinario	Emelany Castillo Parody	Colpensiones Y Otros	12/02/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Primero: Admitase La Presente Demanda

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



Ordinaria Laboral De
Primera Instancia,
Promovida Por Emaline
Cecilia Castillo Parodi
Contra Colpensiones Y
Porvenir S.A.Segundo:
Córrase Traslado De La
Demanda A Las
Demandadas, Por El
Término De Diez (10) Días
Hábiles, Que Se Contaran
Una Vez Transcurridos Dos
Días Hábiles Siguiendo De
La Comunicación Del
Presente Auto, A Través
De Un Mensaje De Datos A
La Dirección Electrónica O
Sitio Que Suministre El
Interesado, Mensaje Que
Debe Contener Adjunto, La
Providencia A Notificar Y
La Copia De La Demanda
Para Efectos Del Traslado,

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



A Fin De Que La Contesten Con El Lleno De Los Requisitos Del Artículo 31 Del Cptss Y Ejerzan Los Derechos De Defensa Y Contradicción, Por Intermedio De Abogado Titulado En Ejercicio.Tercero: En Cumplimiento De Lo Establecido En El Numeral 2 Del Parágrafo 1 Del Artículo 18 De La Ley 712 De 2001, Las Demandadas Deberán Allegar Los Documentos Relacionados En La Demanda Y Que Se Encuentran En Su Poder, Así Como El Expediente Administrativo Respectivo.Cuarto: Tramítese El Presente Asunto Mediante El

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



Procedimiento Ordinario
Laboral De Primera
Instancia En El Sistema
Oral, Regulado Por Los
Artículos 74 Y Ss. Del
Cplss, Modificado Por La
Ley 1149 De 2007. Quinto:
Notifíquese El Presente
Proveído Admisorio En
Forma Personal A Las
Demandadas, Conforme Lo
Establece El Art. 6 Y 8 Del
Decreto 806 Del 04 De
Junio Del 2020. Sexto:
Comuníquese A La
Procuraduría Judicial Y A
La Agencia Nacional De
Defensa Jurídica Del
Estado, En Los Términos
Señalados En El Artículo
612 Del C.G.P., Modificado
Por La Ley 1149 De
2011. Séptimo: Téngase

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



					Como Apoderado (A) De La Parte Demandante A Gustavo Alberto Duque Martinez, Identificado (A) Con La Cédula De Ciudadanía 8.675.961 Y Tp 31.827 Del C.S.J.
08001310500520180017200	Ordinario	Enoelia Palomino Delgado	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	12/02/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Apruebase La Liquidación De Costas, Tal Como Fue Practicada Por Secretaría, Teniendo En Cuenta Lo Establecido En El Art. 366 Del Código De General Del Proceso.
08001310500520200018000	Ordinario	Ethel Patricia Vasquez Ricaurte	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	12/02/2021	Auto Fija Fecha - Primero: Admítase La Contestación De La Demanda Realizada Por La Demandada Colpensiones.Segundo: Cítese A Las Partes Para

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



Que Comparezcan Con O Sin Sus Apoderados A La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación Del Litigio Y Decreto De Pruebas, Con La Posibilidad De Continuar Con La De Trámite Y Juzgamiento Conforme Los Artículos 77 Y 80 Del Cplss, Para El Día Viernes Veintiseis (26) De Marzo De Dos Mil Veintiuno (2021) A Las Ocho Y Treinta De La Mañana (08:30 A.M.).Tercero: Reconózcase Personería Para Representar A Colpensiones, A Carmen Cecilia Rivero Rasgo, Identificado (A) Con Cédula

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



De Ciudadanía 49.730.772
Y T.P. 45.146. Cuarto:
Requerir A Las Partes Y
Sus Apoderados Para Que
Dentro Del Término De
Ejecutoria De Esta
Providencia Alleguen Al
Buzón Del Despacho
Lcto05bacendoj.Ramajudici
al.Gov.Co Los Correos
Electrónicos Y Teléfonos
Celulares De Las Partes Y
Testigos Que Vayan A
Intervenir En La Diligencia,
Con El Fin De Enviarles La
Citación A La Audiencia
Que Se Realizará En
Forma Virtual Por La
Plataforma Tecnológica
Teams De Microsoft.
Advirtiendo Que Las Partes
Y Testigos No Pueden
Rendir Declaración Desde

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



					Un Mismo Sitio, Lugar O Recinto. Al Respecto Se Les Recuerda Seguir El Protocolo De Audiencias El Cual Pueden Descargar Desde El Enlace https://etbcsj-my.sharepoint.com/:B:Gpersonallcto05ba_cendoj_ramajudicial_gov_coeyjbb_zh9mngvah1sbnbcgbprgokdbprq8ebipckt710aefwh68a . Las Partes Asumirán Las Consecuencias Del Incumplimiento De Esta Carga Procesal. Quinto: Por Secretaría Remítanse Los Oficios Y Correos Electrónicos Respectivos.
08001310500520200003700	Ordinario	Evelia Bonett De Rudas	Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones	12/02/2021	Auto Fija Fecha - Primero: Admítase La Contestación De La Demanda Realizada Por Unidad Administrativa

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



Parafiscales De La
Proteccion Social -
Ugpp

Especial De Gestion
Pensional Y Contribuciones
Parafiscales De La
Proteccion Social Ugpp.
Segundo: Tener Por No
Contestada La Demanda
Por Parte De Los
Vinculados Como
Litisconsorte Necesario
Jader Eliecer Mainieri
Bonett, Ingrid Dayana
Mainieri Natera Y Arianis
Eshter Mainieri Bonett, Por
Lo Que Se Tendrá Como
Indicio Grave En Contra De
Ellos, Conforme El
Parágrafo 2 Del Artículo 31
Del Cplss.Tercero: Cítese
A Las Partes Para Que
Comparezcan Con O Sin
Sus Apoderados A La
Audiencia Obligatoria De
Conciliación, Decisión De

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



Excepciones Previas,
Saneamiento, Fjación Del
Litigio Y Decreto De
Pruebas, Con La
Posibilidad De Continuar
Con La De Trámite Y
Juzgamiento Conforme Los
Artículos 77 Y 80 Del
Cplss, Para El Día
Miercoles Siete (7) De Abril
De Dos Mil Veintiuno
(2021) A Las Dos De La
Tarde (02:00 P.M.).Cuarto:
Reconózcase Personería
Para Representar A La
Unidad Administrativa
Especial De Gestion
Pensional Y Contribuciones
Parafiscales De La
Proteccion Social Ugpp, A
Carlos Rafael Plata
Mendoza, Identificado (A)
Con Cédula De Ciudadanía

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



84.104.546 Y Tp
107.775Quinto: Requerir A
Las Partes Y Sus
Apoderados Para Que
Dentro Del Término De
Ejecutoria De Esta
Providencia Alleguen Al
Buzón Del Despacho
Lcto05bacendoj.Ramajudici
al.Gov.Co Los Correos
Electrónicos Y Teléfonos
Celulares De Las Partes Y
Testigos Que Vayan A
Intervenir En La Diligencia,
Con El Fin De Enviarles La
Citación A La Audiencia
Que Se Realizará En
Forma Virtual Por La
Plataforma Tecnológica
Teams De Microsoft.
Advirtiendo Que Las Partes
Y Testigos No Pueden
Rendir Declaración Desde

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



					Un Mismo Sitio, Lugar O Recinto. Al Respecto Se Les Recuerda Seguir El Protocolo De Audiencias El Cual Pueden Descargar Desde El Enlace https://etbcsj-my.sharepoint.com/:B:Gpersonallcto05ba_cendoj_ramajudicial_gov_coeyjbb_zh9mngvah1sbnbcgbprgokdbprq8ebipckt710aefwh68a . Las Partes Asumirán Las Consecuencias Del Incumplimiento De Esta Carga Procesal.Sexto: Por Secretaría Remítanse Los Oficios Y Correos Electrónicos Respectivos.
08001310500520200016600	Ordinario	Farides Judith Meranda Escamilla	Administradora De Fondos Y Pensiones Y Cesantias - Proteccion S.A.	12/02/2021	Auto Fija Fecha - Primero: Admítase La Contestación De La Demanda Realizada Por Las Demandadas

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



Colpensiones Y Proteccion
S.A.Segundo: Cítese A Las
Partes Para Que
Comparezcan Con O Sin
Sus Apoderados A La
Audiencia Obligatoria De
Conciliación, Decisión De
Excepciones Previas,
Saneamiento, Fjación Del
Litigio Y Decreto De
Pruebas, Con La
Posibilidad De Continuar
Con La De Trámite Y
Juzgamiento Conforme Los
Artículos 77 Y 80 Del
Cplss, Para El Día
Miércoles Veinticuatro (24)
De Marzo De Dos Mil
Veintiuno (2021) A Las
Ocho Y Treinta De La
Mañana (08:30 A.M.).
Tercero: Reconózcase
Personería Para

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



Representar A
Colpensiones, Como
Apoderado Principal A Jose
David Morales Villa
Identificado (A) Con Cédula
De Ciudadanía 73.154.240
Y T.P. 89.918, Y Como
Apoderada Sustituta A
Nereidys Elena Solano
Arevalo, Identificado (A)
Con Cédula De Ciudadanía
1.042.431.277 Y Tp
290.550.Cuarto:
Reconózcase Personería
Para Representar A
Proteccion S.A., A Osiris
Del Carmen Torres Dede
Identificado (A) Con Cédula
De Ciudadanía 32.717.797
Y Tp 95.323Quinto:
Requerir A Las Partes Y
Sus Apoderados Para Que
Dentro Del Término De

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



Ejecutoria De Esta
Providencia Alleguen Al
Buzón Del Despacho
Lcto05bacendoj.Ramajudici
al.Gov.Co Los Correos
Electrónicos Y Teléfonos
Celulares De Las Partes Y
Testigos Que Vayan A
Intervenir En La Diligencia,
Con El Fin De Enviarles La
Citación A La Audiencia
Que Se Realizará En
Forma Virtual Por La
Plataforma Tecnológica
Teams De Microsoft.
Advirtiéndoles Que Las Partes
Y Testigos No Pueden
Rendir Declaración Desde
Un Mismo Sitio, Lugar O
Recinto. Al Respecto Se
Les Recuerda Seguir El
Protocolo De Audiencias El
Cual Pueden Descargar

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



Desde El Enlace
Https:Etbcj-
My.Sharepoint.Com:B:Gper
sonallcto05ba_Cendoj_Ra
majudicial_Gov_Coeyjbb_Z
h9mngvah1sbnbcgbprgok
dbprq8ebipckt710aefwh68a.
Las Partes Asumirán Las
Consecuencias Del
Incumplimiento De Esta
Carga Procesal. Sexto: Por
Secretaría Remítanse Los
Oficios Y Correos
Electrónicos Respectivos.

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



08001310500520200003500	Ordinario	Gregorio Jose Campo Hernandez	Bloquera Barranquilla Y Cia. Ltda., Sin Otro Demandado.	12/02/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Apruebase La Liquidación De Costas, Tal Como Fue Practicada Por Secretaría, Teniendo En Cuenta Lo Establecido En El Art. 366 Del Código De General Del Proceso.
08001310500520200010500	Ordinario	Gustavo Niebles	Cooperativa Industrial Lechera De Colombia Limitada Ciledco	12/02/2021	Auto Fija Fecha - Primero: Admítase La Contestación De La Demanda Realizada Por Cooperativa Industrial Lechera De Colombia Ciledco.Segundo: Tener Por No Contestada La Demanda Por Parte De Las Demandadas Servicios Temporales Rya Ltda, Y Servicios Temporales Zambrano Y Dugand Ltda, Por Lo Que Se Tendrá Como Indicio Grave En

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



Contra De Ellos, Conforme
El Parágrafo 2 Del Artículo
31 Del Cplss. Tercero:
Cítese A Las Partes Para
Que Comparezcan Con O
Sin Sus Apoderados A La
Audiencia Obligatoria De
Conciliación, Decisión De
Excepciones Previas,
Saneamiento, Fjación Del
Litigio Y Decreto De
Pruebas, Con La
Posibilidad De Continuar
Con La De Trámite Y
Juzgamiento Conforme Los
Artículos 77 Y 80 Del
Cplss, Para El Día Martes
Trece (13) De Abril De Dos
Mil Veintiuno (2021) A Las
Dos De La Tarde (02:00
P.M.).Cuarto: Reconózcase
Personería Para
Representar A Cooperativa

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



Industrial Lechera De
Colombia - Ciledco, A
Carlos Enrique Llanos
Torrenegra, Identificado (A)
Con Cédula De Ciudadanía
72.071.572 Y Tp
80.756.Quinto: Requerir A
Las Partes Y Sus
Apoderados Para Que
Dentro Del Término De
Ejecutoria De Esta
Providencia Alleguen Al
Buzón Del Despacho
Lcto05bacendoj.Ramajudici
al.Gov.Co Los Correos
Electrónicos Y Teléfonos
Celulares De Las Partes Y
Testigos Que Vayan A
Intervenir En La Diligencia,
Con El Fin De Enviarles La
Citación A La Audiencia
Que Se Realizará En
Forma Virtual Por La

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



Plataforma Tecnológica
Teams De Microsoft.
Advirtiendo Que Las Partes
Y Testigos No Pueden
Rendir Declaración Desde
Un Mismo Sitio, Lugar O
Recinto. Al Respecto Se
Les Recuerda Seguir El
Protocolo De Audiencias El
Cual Pueden Descargar
Desde El Enlace
https://etbcj-my.sharepoint.com/:B:Gpersonallcto05ba_cendoj_Ramajudicial_Gov_Coeyjbb_Zh9mngvah1sbnbcgbprgokdbprq8ebipckt710aefwh68a.
Las Partes Asumirán Las
Consecuencias Del
Incumplimiento De Esta
Carga Procesal. Sexto: Por
Secretaría Remítanse Los
Oficios Y Correos

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



Electrónicos Respectivos.

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



08001310500520170032700	Ordinario	Heriberto Enrique Barrios De Moya	Industrias Cano De Colombia	12/02/2021	Auto Decide - Primero: Dése Por Terminado El Presente Proceso Por Pago Total De La Obligación.Segundo: Hágase Entrega Al Apoderado Demandante, Dr. Erasmo Orozco Andrade, Los Depósitos Judiciales No. 416010004030219 Del 13032019 Por Valor De 2.980.961,00 Y El 416010004285855 Del 17022020 Por Valor De 5.030.717,78, Ambos A Nombre Del Señor Heriberto Enrique Barrios De Moya Contra Tempo S.A.S. Y Otrotercero: Archívese El Presente Proceso.
-------------------------	-----------	-----------------------------------	-----------------------------	------------	---

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520100002500	Ordinario	Ivan Jose Torre Solano	Iss Liquidado - Par Iss	12/02/2021	Auto Decide - Primero: Devuelvase A Patrimonio Autonomo De Remanentes Iss En Liquidacion El Depósito Judicial N 416010000634943 Por Valor De 1.700.132.15 A Nombre De Ivan Torres Solano Contra Pariss.Segundo: Archivese El Expediente.

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520170043200	Ordinario	Jairo Molina Mejia	Colfondo, Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Afp Porvenir S.A	12/02/2021	Auto Decide - Primero: Decretar El Embargo De Los Dineros Legalmente Embargables Que Posea La Ejecutada Porvenir S.A En Los Bancos: Bogota, Occidente, Popular Y Av Villas. Límitese Por La Suma De 414.058 Pesos.Segundo: Decretar El Embargo De Los Dineros Legalmente Embargables Que Posea La Ejecutada Colfondos S.A En Los Bancos: Bogota, Occidente, Popular Y Av Villas. Límitese Por La Suma De 414.058 Pesos.

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



08001310500520190009600	Ordinario	Jeannete Rinkel Panner	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A, Administradora Colpensiones	12/02/2021	Auto Decide Liquidación De Costas
08001310500520170005700	Ordinario	Joaquin Alberto Fontalvo Carranza	Ismael Guillermo Visbal Reyes	12/02/2021	Auto Decide - Segundo: Requierase A Las Sociedades Agropecuaria E Inversiones Visbal Eskaff Sociedad En Comandita Simple A.I. Visca S. En C. Con Nit 802.021.995-2 Y A Inversiones, Construcciones E Inmobiliaria Visbal Eskaff Limitada I.C.I. Visca Limitada Con Nit 802.019.454.-3, Para Que Dentro Del Término De Cinco (05) Días, A Través De Sus Representantes Legales, Gerentes O Socios Gestores, Den

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



Cumplimiento A La Medida Cautelar Comunicada Mediante Los Oficios 1095 Y 1096 Del 19 De Julio Del 2019, Y Además, Rindan Un Informe Donde Manifiesten Las Razones Por Las Cuales No Han Dado Cumplimiento A La Orden Judicial, So Pena De Aplicar Las Consecuencias Señaladas En El Art. 44 E Inciso 2, Numeral 4 Artículo 593 Del Cgp Y De Que Puedan Hacerse Responsables Por Dichos Valores. Tercero: Denegar El Oficio Solicitado Frente A Los Estados Financieros Y Certificación Laboral Del Demandado. Cuarto: Decretar El Embargo Y Retención De Las Sumas

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



					De Dineros Que Posea El Demandado, Ismael Visbal Reyes, En Banco Davivienda, Bancolombia, Caja Social, Banco Popular, Colpatría, Banco De Bogotá, Bbva, Banco De Occidente, Av Villas Y Banco Agrario. La Presente Medida Cautelar Se Limitará En La Suma De 60.000.000, Y Se Requerirá Que Los Bancos Dentro De Los Tres (3) Días Sigüientes Al Recibo De La Comunicación, Constituyan El Certificado Del Depósito Y Lo Pongan A Disposición Del Despacho.
08001310500520190001700	Ordinario	Johana Maria Gonzalez Torres	Colfondos, Monica Vargas Pizarro	12/02/2021	Auto Fija Fecha - Primero: Continuar Con La Representación A La

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



Demandada Monica Vargas Pizarro, Mediante Curadora Ad Litem Por Parte De La Dra. Olga Beatriz Medina De La Hoz.Segundo: Cítese A Las Partes Para Que Comparezcan Con O Sin Sus Apoderados Para Continuar Con La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fjación Del Litigio Y Decreto De Pruebas, Con La Posibilidad De Continuar Con La De Trámite Y Juzgamiento Conforme Los Artículos 77 Y 80 Del Cplss, Para El Día Miercoles Veinticuatro (24) De Marzo De Dos Mil

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



Veintiuno (2021) A Las Dos De La Tarde (02:00 P.M.).Tercero: Requerir A Las Partes Y Sus Apoderados Para Que Dentro Del Término De Ejecutoria De Esta Providencia Alleguen Al Buzón Del Despacho Lcto05bacendoj.Ramajudicial.Gov.Co Los Correos Electrónicos Y Teléfonos Celulares De Las Partes Y Testigos Que Vayan A Intervenir En La Diligencia, Con El Fin De Enviarles La Citación A La Audiencia Que Se Realizará En Forma Virtual Por La Plataforma Tecnológica Teams De Microsoft. Advirtiendo Que Las Partes Y Testigos No Pueden

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



Rendir Declaración Desde Un Mismo Sitio, Lugar O Recinto. Al Respecto Se Les Recuerda Seguir El Protocolo De Audiencias El Cual Pueden Descargar Desde El Enlace https://etbcsj-my.sharepoint.com/:B:Gpersonallcto05ba_cendoj_ramajudicial_gov_coeyjbb_zh9mngvah1sbnbncgbprgokdbprq8ebipckt710aefwh68a. Las Partes Asumirán Las Consecuencias Del Incumplimiento De Esta Carga Procesal. Cuarto: Por Secretaría Remítanse Los Oficios Y Correos Electrónicos Respectivos.

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



08001310500520190009700	Ordinario	Johnny Miguel Vargas Ceballos	Serviactiva Soluciones Administrativa S.A.S	12/02/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Apruebase La Liquidación De Costas, Tal Como Fue Practicada Por Secretaría, Teniendo En Cuenta Lo Establecido En El Art. 366 Del Código De General Del Proceso.
08001310500520190028700	Ordinario	Jorge Luis Diaz Padilla	360 Grados Seguridad Ltda	12/02/2021	Auto Fija Fecha - Primero: Admítase La Contestación De La Demanda Realizada Por La Demandada 360 Grados Seguridad Ltda, Quien Actúa Mediante Curador Ad Litem Designado Por Este Despacho Dr. Raul Cotes Ramirez. Segundo: Cítese A Las Partes Para Que Comparezcan Con O Sin Sus Apoderados A La Audiencia Obligatoria De

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación Del Litigio Y Decreto De Pruebas, Con La Posibilidad De Continuar Con La De Trámite Y Juzgamiento Conforme Los Artículos 77 Y 80 Del Cplss, Para El Día Lunes Cinco (5) De Abril De Dos Mil Veintiuno (2021) A Las Dos De La Tarde (02:00 P.M.)Tercero: Requerir A Las Partes Y Sus Apoderados Para Que Dentro Del Término De Ejecutoria De Esta Providencia Alleguen Al Buzón Del Despacho Lcto05bacendoj.Ramajudici al.Gov.Co Los Correos Electrónicos Y Teléfonos

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



Celulares De Las Partes Y Testigos Que Vayan A Intervenir En La Diligencia, Con El Fin De Enviarles La Citación A La Audiencia Que Se Realizará En Forma Virtual Por La Plataforma Tecnológica Teams De Microsoft. Advirtiéndoles Que Las Partes Y Testigos No Pueden Rendir Declaración Desde Un Mismo Sitio, Lugar O Recinto. Al Respecto Se Les Recuerda Seguir El Protocolo De Audiencias El Cual Pueden Descargar Desde El Enlace https://etbcj-my.sharepoint.com/:B:Gpersonallcto05ba_cendoj_Ramajudicial_Gov_Coeyjbb_Zh9mngvah1sbnbncgpbprgok

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



					dbprq8ebipckt710aefwh68a. Las Partes Asumirán Las Consecuencias Del Incumplimiento De Esta Carga Procesal. Cuarto: Por Secretaría Remítanse Los Oficios Y Correos Electrónicos Respectivos.
08001310500520170041200	Ordinario	Jorge Omar Valle Gutierrez	Juan Chavez Marquez	12/02/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Apruebase La Liquidación De Costas, Tal Como Fue Practicada Por Secretaría, Teniendo En Cuenta Lo Establecido En El Art. 366 Del Código De General Del Proceso.
08001310500520120051100	Ordinario	Jose Polo	Deip De Barranquilla	12/02/2021	Auto Decide - Primero: Archívese El Expediente.

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



08001310500520190010500	Ordinario	Juan Carlos Rangel Aconcha	Transportes Multigranel S.A	12/02/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Apruebase La Liquidación De Costas, Tal Como Fue Practicada Por Secretaría, Teniendo En Cuenta Lo Establecido En El Art. 366 Del Código De General Del Proceso.
08001310500520200009600	Ordinario	Juan Jose Muñoz Ariza	Porvenir Sa	12/02/2021	Auto Fija Fecha - Primero: Admítase La Contestación De La Demanda Realizada Por La Vinculada Como Litisconsorte Necesario Proteccion S.A.Segundo: Cítese A Las Partes Para Que Comparezcan Con O Sin Sus Apoderados A La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación Del Litigio Y Decreto De

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



Pruebas, Con La
Posibilidad De Continuar
Con La De Trámite Y
Juzgamiento Conforme Los
Artículos 77 Y 80 Del
Cplss, Para El Día Jueves
Veinticinco (25) De Marzo
De Dos Mil Veintiuno
(2021) A Las Ocho Y
Treinta De La Mañana
(08:30 A.M.).Tercero:
Reconózcase Personería
Para Representar A
Proteccion S.A., A Gloria
Florez Florez, Identificado
(A) Con Cédula De
Ciudadanía 41.697.939 Y
T.P. 38.438Cuarto:
Requerir A Las Partes Y
Sus Apoderados Para Que
Dentro Del Término De
Ejecutoria De Esta
Providencia Alleguen Al

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



Buzón Del Despacho
Lcto05bacendoj.Ramajudicial.Gov.Co Los Correos
Electrónicos Y Teléfonos
Celulares De Las Partes Y
Testigos Que Vayan A
Intervenir En La Diligencia,
Con El Fin De Enviarles La
Citación A La Audiencia
Que Se Realizará En
Forma Virtual Por La
Plataforma Tecnológica
Teams De Microsoft.
Advirtiendo Que Las Partes
Y Testigos No Pueden
Rendir Declaración Desde
Un Mismo Sitio, Lugar O
Recinto. Al Respecto Se
Les Recuerda Seguir El
Protocolo De Audiencias El
Cual Pueden Descargar
Desde El Enlace
[Https:Etbcsj-](https://etbcsj-)

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



					My.Sharepoint.Com:B:Gper sonallcto05ba_Cendoj_Ra majudicial_Gov_Coeyjbb_Z h9mngvah1sbnbncgbprgok dbprq8ebipckt710aefwh68a. Las Partes Asumirán Las Consecuencias Del Incumplimiento De Esta Carga Procesal.Quinto: Por Secretaría Remítanse Los Oficios Y Correos Electrónicos Respectivos.
08001310500520200021000	Ordinario	Juana Chavaeau Pereira	Aldo Jose Black Yi	12/02/2021	Auto Decide - Primero: Manténgase En Secretaría La Contestación De La Demanda Del Demandado Aldo José Black Yi, Por El Término De Cinco (05) Días A Fin De Que Subsane Las Falencias Anotadas En Las Consideraciones De La Providencia, So Pena De

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



Aplicar Las Consecuencias
Del Artículo 3 Del Art. 31
Del Cplss.Segundo:
Admítase La Contestación
De La Demanda Realizada
Por Los Herederos
Indeterminados De La
Señora Lilia Rosa Yi De
Black, Quien Actúa
Mediante Curador Ad
Litem.Tercero:
Reconózcase Personería
Para Representar A Aldo
José Black Yi, A Rodrigo
Miguel López Borja,
Identificado (A) Con Cédula
De Ciudadanía 72.268.633
Y Tp 164.509.

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520210003100	Ordinario	Luis Ortega Bastidas	Sin Demandados, Cestempo Group Outsourcing Sas	12/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Primero: Manténgase En Secretaría O Devuélvase La Presente Demanda Ordinaria Laboral Por El Término De Cinco (05) Días, A Fin De Que En Escrito Integrado La Parte Actora Subsane Las Falencias Antes Señaladas, So Pena De Rechazar La Demanda. Segundo: Reconózcase Personería Para Representar A La Parte Demandante A Adolfo Jose Marchena Redondo, Identificado (A) Con Cédula De Ciudadanía 8.692.791 Y T.P. 65.175.

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520160042100	Ordinario	Luis Alfonso Burgos Alcala	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	12/02/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Primero: Modificar Liquidación Del Crédito Presentada Por La Parte Demandante, La Cual Quedará Así:Costas Del Proceso Ordinario828.116.Segundo: Por Secretaria Practíquese La Liquidación De Las Costas, Inclúyase En Ella La Suma De 82.812 Como Agencias En Derecho Equivalente Al 10, De Conformidad. Con El Capítulo Ii, Numeral 2.3 Del Acuerdo 1887 Del 26 De Junio De 2.003 Proferido Por El Concejo Superior De La Judicatura -Sala Administrativa.

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



08001310500520190032300	Ordinario	Luis Antonio Algarin Natera	Alpha Seguridad Privada Ltda	12/02/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1) Avocar Conocimiento Del Presente Asunto.2) Obedezcase Y Cúmplase Lo Resuelto Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla.3) Ejecutoriada La Sentencia Dictada Por Este Juzgado, Y La Proferida Por El Superior Jerárquico, Y Siendo Que Solo En Primera Instancia Se Condenó En Costas, Cuyas Agencias En Derecho Se Tasan En La Suma De 1 Smlmv, Se Dispone Que Por Secretaría Se Practique La Liquidación De Las Mismas, Con Inclusión De Las Agencias En Derecho, De Conformidad Con Lo
-------------------------	-----------	--------------------------------	---------------------------------	------------	---

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



					Dispuesto En El Acuerdo 10554 De Agosto 5 De 2016, Proferido Por El Consejo Superior De La Judicatura.
08001310500520210002800	Ordinario	Luis Carlos Cerpa Jinete	Industria Nacional De Gasesosas S.A.	12/02/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Primero: Admitase La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia, Promovida Por Luis Carlos Cerpa Jinete Contra Industria Nacional De Gaseosas S.A.Segundo: Intégrese A Colpensiones Y Nueva Eps Como Litisconsortes Necesarios Por Pasiva Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva Del Presente Proveído.Tercero: Córrase Traslado De La Demanda A La Demandada Ya Las

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



Vinculadas Como
Litisconsorte Necesario,
Por El Término De Diez
(10) Días Hábiles, Que Se
Contaran Una Vez
Transcurridos Dos Días
Hábiles Siguiendo De La
Comunicación Del
Presente Auto, A Través
De Un Mensaje De Datos A
La Dirección Electrónica O
Sitio Que Suministre El
Interesado, Mensaje Que
Debe Contener Adjunto, La
Providencia A Notificar Y
La Copia De La Demanda
Para Efectos Del Traslado,
A Fin De Que La Contesten
Con El Lleno De Los
Requisitos Del Artículo 31
Del Cptss Y Ejercen Los
Derechos De Defensa Y
Contradicción, Por

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



Intermedio De Abogado
Titulado En
Ejercicio.Cuarto: En
Cumplimiento De Lo
Establecido En El Numeral
2 Del Parágrafo 1 Del
Artículo 18 De La Ley 712
De 2001, Las Demandadas
Deberán Allegar Los
Documentos Relacionados
En La Demanda Y Que Se
Encuentran En Su Poder,
Así Como El Expediente
Administrativo Respectivo.
Quinto: Tramítese El
Presente Asunto Mediante
El Procedimiento Ordinario
Laboral De Doble Instancia
En El Sistema Oral,
Regulado Por Los Artículos
74 Y Ss. Del Cplss,
Modificado Por La Ley
1149 De 2007.Sexto:

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



Notifíquese El Presente
Proveído Admisorio En
Forma Personal A La
Demandada Y A Las
Vinculadas, Conforme Lo
Establece Art. 8 Del
Decreto 806 Del 04 De
Junio Del 2020. Septimo:
Comuníquese A La
Procuraduría Judicial Y A
La Agencia Nacional De
Defensa Jurídica Del
Estado, En Los Términos
Señalados En El Artículo
612 Del C.G.P., Modificado
Por La Ley 1149 De
2011. Octavo: Téngase
Como Apoderado (A) De
La Parte Demandante A
Miguel Angel Fontalvo
Villar, Identificado Con La
Cédula De Ciudadanía No.
1.045.736.290 Y T.P. No.

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



					333.650 Del C.S.J., En Los Términos Y Fines Del Poder Conferido.
08001310500520190007800	Ordinario	Luis Eduardo Jimenez Gonzalez	Iac Gpp Saludcoop Y Otros	12/02/2021	Auto Fija Fecha - Primero: Reanudar Los Términos En El Presente Proceso.Segundo: Admítase La Contestación De La Demanda Realizada Por La Demandada Saludcoop Eps En Liquidacion Y La Vinculada Como Litisconsorte Necesario Cafesalud Eps S.A.Tercero: Tener Por No Contestada La Demanda Por Parte De Las Demandadas Iac Gpp Saludcoop, Estudios E Inversiones Medicas S.A. - Esimed Y Superintendencia Nacional De Salud, Por Lo Que Se Tendrá Como

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



Indicio Grave En Contra De Esas Entidades, Conforme El Parágrafo 2 Del Artículo 31 Del Cplss.Cuarto: Cítese A Las Partes Para Que Comparezcan Con O Sin Sus Apoderados A La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fjación Del Litigio Y Decreto De Pruebas, Con La Posibilidad De Continuar Con La De Trámite Y Juzgamiento Conforme Los Artículos 77 Y 80 Del Cplss, Para El Día Jueves Ocho (8) De Abril De Dos Mil Veintiuno (2021) A Las Ocho Y Treinta De La Mañana (08:30 A.M.).Quinto: Reconózcase

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



Personería Para Representar A Saludcoop Eps En Liquidacion, A Francisco De Paula Becerra De Rotta, Identificado (A) Con Cédula De Ciudadanía 98.583.259 Y Tp 162.527.Sexto: Reconózcase Personería Para Representar A Cafesalud Eps S.A., A Anya Yurico Arias Aragonez, Identificado (A) Con Cédula De Ciudadanía 45.765.608 Y Tp 97.257.Septimo: Requerir A Las Partes Y Sus Apoderados Para Que Dentro Del Término De Ejecutoria De Esta Providencia Alleguen Al Buzón Del Despacho Lcto05bacendoj.Ramajudici

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



al.Gov.Co Los Correos
Electrónicos Y Teléfonos
Celulares De Las Partes Y
Testigos Que Vayan A
Intervenir En La Diligencia,
Con El Fin De Enviarles La
Citación A La Audiencia
Que Se Realizará En
Forma Virtual Por La
Plataforma Tecnológica
Teams De Microsoft.
Advirtiendo Que Las Partes
Y Testigos No Pueden
Rendir Declaración Desde
Un Mismo Sitio, Lugar O
Recinto. Al Respecto Se
Les Recuerda Seguir El
Protocolo De Audiencias El
Cual Pueden Descargar
Desde El Enlace
[Https:Etbcj-
My.Sharepoint.Com:B:Gper
sonallcto05ba_Cendoj_Ra](https://etbcsj-my.sharepoint.com/:B:Gpersonallcto05ba_Cendoj_Ra)

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



					majudicial_Gov_Coeyjbb_Z h9mngvah1sbnbcgbprgok dbprq8ebipckt710aefwh68a. Las Partes Asumirán Las Consecuencias Del Incumplimiento De Esta Carga Procesal.Octavo: Por Secretaría Remítanse Los Oficios Y Correos Electrónicos Respectivos.
08001310500520090070800	Ordinario	Luz Benia Catellar	Iss Liquidado - Par Iss	12/02/2021	Auto Decide
08001310500520190020800	Ordinario	Luz Maria Amador Peñaloza	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	12/02/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1) Avocar Conocimiento Del Presente Asunto.2) Obedezcase Y Cúmplase Lo Resuelto Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla.3) Ejecutoriada La Sentencia Dictada Por Este Juzgado, Y La Proferida Por El Superior

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



Jerárquico, Y Siendo Que En Primera Y Segunda Instancia Se Condenó En Costas, Cuyas Agencias En Derecho Se Tasan En Las Sumas De 2.997.698 Correspondiente Al 3 Del Saldo Total De La Cuenta Individual De Ahorro Pensional Y 1.755.606 Respectivamente A Cargo De Porvenir, Se Dispone Que Por Secretaría Se Practique La Liquidación De Las Mismas, Con Inclusión De Las Agencias En Derecho, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Acuerdo 10554 De Agosto 5 De 2016, Proferido Por El Consejo Superior De La Judicatura.

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla



Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021

08001310500520200018500	Ordinario	Luz Marina Ospino Noguera	Shirly Paola Arevalo Rolong	12/02/2021	Auto Fija Fecha - Primero: Admítase La Contestación De La Demanda Realizada Por La Demandada Shirly Arevalo Rolong.Segundo: Cítese A Las Partes Para Que Comparezcan Con O Sin Sus Apoderados A La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación Del Litigio Y Decreto De Pruebas, Con La Posibilidad De Continuar Con La De Trámite Y Juzgamiento Conforme Los Artículos 77 Y 80 Del Cplss, Para El Día Jueves Ocho (8) De Abril De Dos Mil Veintiuno (2021) A Las Dos De La Tarde (02:00 P.M.).Tercero:
-------------------------	-----------	------------------------------	--------------------------------	------------	---

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



Reconózcase Personería
Para Representar A Shirly
Arevalo Rolong A Luis
Fernando Meek Bejarano,
Identificado (A) Con Cédula
De Ciudadanía 72.279.421
Y T.P. 236.318Cuarto:
Requerir A Las Partes Y
Sus Apoderados Para Que
Dentro Del Término De
Ejecutoria De Esta
Providencia Alleguen Al
Buzón Del Despacho
Lcto05bacendoj.Ramajudici
al.Gov.Co Los Correos
Electrónicos Y Teléfonos
Celulares De Las Partes Y
Testigos Que Vayan A
Intervenir En La Diligencia,
Con El Fin De Enviarles La
Citación A La Audiencia
Que Se Realizará En
Forma Virtual Por La

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



Plataforma Tecnológica
Teams De Microsoft.
Advirtiendo Que Las Partes
Y Testigos No Pueden
Rendir Declaración Desde
Un Mismo Sitio, Lugar O
Recinto. Al Respecto Se
Les Recuerda Seguir El
Protocolo De Audiencias El
Cual Pueden Descargar
Desde El Enlace
https://etbcsj-my.sharepoint.com/:B:Gpersonallcto05ba_cendoj_Ramajudicial_Gov_Coeyjbb_Zh9mngvah1sbnbncgbprgokdbprq8ebipckt710aefwh68a.
Las Partes Asumirán Las
Consecuencias Del
Incumplimiento De Esta
Carga Procesal. Quinto:
Por Secretaría Remítanse
Los Oficios Y Correos

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



08001310500520150004000	Ordinario	Manuel Torres De La Torre	Colpensiones, Ugpp- Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Social	12/02/2021	Electrónicos Respectivos. Auto Decide - Primero: No Reponer El Auto Del 20 De Noviembre Del 2020, Por Las Razones Antes Expuestas.Segundo: Concédase En El Efecto Suspensivo, El Recurso De Apelación Interpuesto Por La Apoderada Judicial De La Parte Demandante, Contra El Auto Del 20 De Noviembre Del 2020.Tercero: Remítase Para Ante La Sala Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla, El Expediente De La Referencia, A Fin De Surtir El Recurso De Apelación Interpuesto.
08001310500520200023100	Ordinario	Manuel De La Cruz	Curtiembres Bufalo	13/02/2021	Auto Fija Fecha - Primero:

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021

Salcedo Jaraba

S.A.S

Admítase La Contestación De La Demanda Realizada Por La Demandada Curtiembres Búfalo S.A.S.Segundo: Córrese Traslado A La Parte Demandante Por El Término De Tres (03) Días Conforme El Art. 110 Del Cgp Y El Art. 9 Del Decreto 806 Del 2020, De La Excepción Previa Presentada Por Curtiembres Búfalo S.A.S., De No Comprender La Demanda A Todos Los Litisconsortes Necesarios. Tercero: Admitase La Reforma De Demanda Presentada Por La Parte Demandante.Cuarto: Córrese Traslado De La Reforma De Demanda A



Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



Las Demandadas Por El
Término De Cinco (5) Días
Hábiles, Contado A Partir
De La Notificación Por
Estado De Esta
Providencia Conforme El
Inciso 3 Del Artículo 28 Del
Cplss.Quinto: Cítese A Las
Partes Para Que
Comparezcan Con O Sin
Sus Apoderados A La
Audiencia Obligatoria De
Conciliación, Decisión De
Excepciones Previas,
Saneamiento, Fjación Del
Litigio Y Decreto De
Pruebas, Con La
Posibilidad De Continuar
Con La De Trámite Y
Juzgamiento Conforme Los
Artículos 77 Y 80 Del
Cplss, Para El Día Lunes
Doce (12) De Abril De Dos

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



Mil Veintiuno (2021) A Las
Dos De La Tarde (02:00
P.M.).Sexto: Reconózcase
Personería Para
Representar A Curtiembres
Búfalo S.A.S., A Carlos
Ricardo Cardona Gaviria,
Identificado (A) Con Cédula
De Ciudadanía 10.166.924
Y Tp 176.100.Septimo:
Requerir A Las Partes Y
Sus Apoderados Para Que
Dentro Del Término De
Ejecutoria De Esta
Providencia Alleguen Al
Buzón Del Despacho
Lcto05bacendoj.Ramajudici
al.Gov.Co Los Correos
Electrónicos Y Teléfonos
Celulares De Las Partes Y
Testigos Que Vayan A
Intervenir En La Diligencia,
Con El Fin De Enviarles La

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



Citación A La Audiencia
Que Se Realizará En
Forma Virtual Por La
Plataforma Tecnológica
Teams De Microsoft.
Advirtiendo Que Las Partes
Y Testigos No Pueden
Rendir Declaración Desde
Un Mismo Sitio, Lugar O
Recinto. Al Respecto Se
Les Recuerda Seguir El
Protocolo De Audiencias El
Cual Pueden Descargar
Desde El Enlace
https://etbcsj-my.sharepoint.com/:B:Gpersonalcto05ba_cendoj_ramajudicial_gov_coeyjbb_zh9mngvah1sbnbncgbprgokdbprq8ebipckt710aefwh68a.
Las Partes Asumirán Las
Consecuencias Del
Incumplimiento De Esta

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



					Carga Procesal. Octavo: Por Secretaría Remítanse Los Oficios Y Correos Electrónicos Respectivos.
08001310500520190047500	Ordinario	Maria Eufemia Medina Medina	Unidad De Gestion Pensional Ugpp, Luz Gutierrez Meza	12/02/2021	Auto Fija Fecha - Primero: Reanudar Los Términos En El Presente Proceso. Segundo: Admítase La Contestación De La Demanda Realizada Por Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Parafiscales De La Proteccion Social Ugpp.Tercero: Tener Por No Contestada La Demanda Por Parte De La Demandada Luz Eneida Gutierrez Meza, Y Los Vinculados Como Litisconsorte Necesario Los Menores Carlos Mario

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



Gutierrez Y Enmanuel Polo Gutierrez, Representados Legalmente Por La Demandada, Por Lo Que Se Tendrá Como Indicio Grave En Contra De Ellos, Conforme El Parágrafo 2 Del Artículo 31 Del Cplss.Cuarto: Cítese A Las Partes Para Que Comparezcan Con O Sin Sus Apoderados A La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fjación Del Litigio Y Decreto De Pruebas, Con La Posibilidad De Continuar Con La De Trámite Y Juzgamiento Conforme Los Artículos 77 Y 80 Del Cplss, Para El Día Jueves

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



Dieciocho (18) De Marzo
De Dos Mil Veintiuno
(2021) A Las Ocho Y
Treinta De La Mañana
(08:30 A.M.).Quinto:
Reconócese Personería
Para Representar A La
Unidad Administrativa
Especial De Gestion
Pensional Y Contribuciones
Parafiscales De La
Proteccion Social Ugpp, A
Carlos Rafael Plata
Mendoza, Identificado (A)
Con Cédula De Ciudadanía
84.104.546 Y Tp
107.775Sexto: Requerir A
Las Partes Y Sus
Apoderados Para Que
Dentro Del Término De
Ejecutoria De Esta
Providencia Alleguen Al
Buzón Del Despacho

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



Lcto05bacendoj.Ramajudicial.Gov.Co Los Correos Electrónicos Y Teléfonos Celulares De Las Partes Y Testigos Que Vayan A Intervenir En La Diligencia, Con El Fin De Enviarles La Citación A La Audiencia Que Se Realizará En Forma Virtual Por La Plataforma Tecnológica Teams De Microsoft. Advirtiéndoles Que Las Partes Y Testigos No Pueden Rendir Declaración Desde Un Mismo Sitio, Lugar O Recinto. Al Respecto Se Les Recuerda Seguir El Protocolo De Audiencias El Cual Pueden Descargar Desde El Enlace <https://etbcsj-my.sharepoint.com/:B/Gper>

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



sonallcto05ba_Cendoj_Ra
majudicial_Gov_Coeyjbb_Z
h9mngvah1sbnbcgbprgok
dbprq8ebipckt7l0aefwh68a.
Las Partes Asumirán Las
Consecuencias Del
Incumplimiento De Esta
Carga Procesal.Séptimo:
Por Secretaría Remítanse
Los Oficios Y Correos
Electrónicos Respectivos.

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520210002500	Ordinario	Maritza Del Carmen Diazgranados Linero	Unidad Administrativa Especial De Gestin Pensional Y Contribuciones Parafiscales De La Proteccion Social	12/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Primero: Manténgase En Secretaría O Devuélvase La Presente Demanda Ordinaria Laboral Por El Término De Cinco (05) Días, A Fin De Que En Escrito Integrado La Parte Actora Subsane Las Falencias Antes Señaladas, So Pena De Rechazar La Demanda. Segundo: Reconózcase Personería Para Representar A La Parte Demandante A Carlos Arturo Padilla Sundheim, Identificado (A) Con Cédula De Ciudadanía 72.178.592 Y T.P. 169.638

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520170022000	Ordinario	Marleny Parada Diaz	Afp Proteccion, Afp Colfondos	12/02/2021	Auto Decide - Primero: Decretar El Embargo De Los Dineros Legalmente Embargables Que Posea La Ejecutada En Los Bancos: Bogota, Occidente, Popular Y Av Villas. Límitese Por La Suma De 1.755.604

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



08001310500520180039500	Ordinario	Mauricio Ropain Matiz	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	12/02/2021	Auto Decide - Primero: De Conformidad Con El Artículo 101 Del C. P. T. S. S., Se Requiere Al Dr. Miguel Camilo Espinosa Ardila, Quien Actúa En Nombre De Mauricio Ropain Matiz Para Que Mediante Memorial Preste Juramento De No Proceder Con Malicia En La Denuncia De Bienes Que Hace Como De Propiedad De La Parte Ejecutada.
08001310500520200018600	Ordinario	Paola Jaraba Polo	Junta Nacional De Calificacion De Invalidez, Junta Regional De Invalidez Del Atlantico	12/02/2021	Auto Fija Fecha - Primero: Admítase La Contestación De La Demanda Realizada Por La Demandada Junta Nacional De Calificacion De Invalidez. Segundo: Córrese Traslado A La Parte Demandante Por El Término De Tres (03) Días

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



Conforme El Art. 110 Del Cgp Y El Art. 9 Del Decreto 806 Del 2020, De Las Excepciones Previas Presentada Por La Junta Nacional De Calificacion De Invalidez, De Falta De Integración De Litisconsorte Necesario Respecto A Las Administradoras De Riesgos Laborales Y De Fondos De Pensiones.Tercero: Tener Por No Contestada La Demanda Por Parte De La Demandada Junta Regional De Calificacion De Invalidez Del Atlantico, Por Lo Que Se Tendrá Como Indicio Grave En Contra De Esa Entidad, Conforme El Parágrafo 2

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



Del Artículo 31 Del
Cplss.Cuarto: Cítese A Las
Partes Para Que
Comparezcan Con O Sin
Sus Apoderados A La
Audiencia Obligatoria De
Conciliación, Decisión De
Excepciones Previas,
Saneamiento, Fijación Del
Litigio Y Decreto De
Pruebas, Con La
Posibilidad De Continuar
Con La De Trámite Y
Juzgamiento Conforme Los
Artículos 77 Y 80 Del
Cplss, Para El Día Viernes
Veintiseis (26) De Marzo
De Dos Mil Veintiuno
(2021) A Las Diez Y Treinta
De La Mañana (10:30
A.M.).Quinto: Reconózcase
Personería Para
Representar A La Junta

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



Nacional De Calificacion
De Invalidez, A Víctor Hugo
Trujillo Hurtado,
Identificado (A) Con Cédula
De Ciudadanía 10.118.469
Y T.P. 116.6.6Sexto:
Requerir A Las Partes Y
Sus Apoderados Para Que
Dentro Del Término De
Ejecutoria De Esta
Providencia Alleguen Al
Buzón Del Despacho
Lcto05bacendoj.Ramajudici
al.Gov.Co Los Correos
Electrónicos Y Teléfonos
Celulares De Las Partes Y
Testigos Que Vayan A
Intervenir En La Diligencia,
Con El Fin De Enviarles La
Citación A La Audiencia
Que Se Realizará En
Forma Virtual Por La
Plataforma Tecnológica

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



				<p>Teams De Microsoft. Advirtiendo Que Las Partes Y Testigos No Pueden Rendir Declaración Desde Un Mismo Sitio, Lugar O Recinto. Al Respecto Se Les Recuerda Seguir El Protocolo De Audiencias El Cual Pueden Descargar Desde El Enlace https://etbcj-my.sharepoint.com/:B:Gpersonallcto05ba_cendoj_Ramajudicial_Gov_Coeyjbb_Zh9mngvah1sbnbcgbprgokdbprq8ebipckt710aefwh68a. Las Partes Asumirán Las Consecuencias Del Incumplimiento De Esta Carga Procesal.Séptimo: Por Secretaría Remítanse Los Oficios Y Correos Electrónicos Respectivos.</p>
--	--	--	--	--

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla



Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021

08001310500520200017500	Ordinario	Ramiro Rodriguez	Colfondos	12/02/2021	Auto Fija Fecha - Primero: Admítase La Contestación De La Demanda Realizada Por Las Demandadas Colpensiones, Protección S.A., Colfondos S.A.S Y Porvenir S.A.Segundo: Cítese A Las Partes Para Que Comparezcan Con O Sin Sus Apoderados A La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fjación Del Litigio Y Decreto De Pruebas, Con La Posibilidad De Continuar Con La De Trámite Y Juzgamiento Conforme Los Artículos 77 Y 80 Del Cplss, Para El Día Miercoles Siete (7) De Abril De Dos Mil Veintiuno
-------------------------	-----------	------------------	-----------	------------	---

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



(2021) A Las Ocho Y Treinta De La Mañana (08:30 A.M.).Tercero: Reconózcase Personería Para Representar A Colpensiones, Como Apoderado Principal A Jose David Morales Villa Identificado (A) Con Cédula De Ciudadanía 73.154.240 Y T.P. 89.918, Y Como Apoderada Sustituta A Nereidys Elena Solano Arevalo, Identificado (A) Con Cédula De Ciudadanía 1.042.431.277 Y Tp 290.550.Cuarto: Reconózcase Personería Para Representar A Colfondos S.A., A Jhonathan Antonio Arteta Ortiz, Identificado (A) Con Cédula De Ciudadanía

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



72.290.185 Y Tp
191.552.Quinto:
Reconózcase Personería
Para Representar A
Porvenir S.A., A Omar
Alonso Camargo Mercado,
Identificado (A) Con Cédula
De Ciudadanía
1.043.010.907 Y Tp
285.256.Sexto:
Reconózcase Personería
Para Representar A
Proteccion S.A., A
Marthalucía Del Valle
Vásquez, Identificado (A)
Con Cédula De Ciudadanía
22.491.442 Y Tp
.123.280Septimo: Requerir
A Las Partes Y Sus
Apoderados Para Que
Dentro Del Término De
Ejecutoria De Esta
Providencia Alleguen Al

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



Buzón Del Despacho
Lcto05bacendoj.Ramajudicial.Gov.Co Los Correos
Electrónicos Y Teléfonos
Celulares De Las Partes Y
Testigos Que Vayan A
Intervenir En La Diligencia,
Con El Fin De Enviarles La
Citación A La Audiencia
Que Se Realizará En
Forma Virtual Por La
Plataforma Tecnológica
Teams De Microsoft.
Advirtiéndoles Que Las Partes
Y Testigos No Pueden
Rendir Declaración Desde
Un Mismo Sitio, Lugar O
Recinto. Al Respecto Se
Les Recuerda Seguir El
Protocolo De Audiencias El
Cual Pueden Descargar
Desde El Enlace
[Https:Etbcsj-](https://etbcsj.gov.co)

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



My.Sharepoint.Com:B:Gper
sonallcto05ba_Cendoj_Ra
majudicial_Gov_Coeyjbb_Z
h9mngvah1sbnbcgbprgok
dbprq8ebipckt710aefwh68a.
Las Partes Asumirán Las
Consecuencias Del
Incumplimiento De Esta
Carga Procesal.Octavo:
Por Secretaría Remítanse
Los Oficios Y Correos
Electrónicos Respectivos.

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



08001310500520190010900	Ordinario	Shierley Milena Bioria Buzon	Notaria Tercera Del Circulo Barranquilla	12/02/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1) Avocar Conocimiento Del Presente Asunto.2) Obedezcase Y Cúmplase Lo Resuelto Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla.3) Ejecutoriada La Sentencia Dictada Por Este Juzgado, Y La Proferida Por El Superior Jerárquico, Y Siendo Que En Ninguna De Las Dos Instancias Se Condenó En Costas; Se Dispone Que Por Secretaría Se Efectúe El Archivo Del Expediente De La Referencia.
08001310500520190016600	Ordinario	Tito Angel Andrares Arrieta	Administradora Colpensiones	12/02/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1) Avocar Conocimiento Del Presente Asunto.2) Obedezcase Y Cúmplase Lo Resuelto

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla.3) Ejecutoriada La Sentencia Dictada Por Este Juzgado, Y La Proferida Por El Superior Jerárquico, Y Siendo Que Solo En Primera Instancia Se Condenó En Costas, Cuyas Agencias En Derecho Se Tasan En La Suma De 1 Smlmv, Se Dispone Que Por Secretaría Se Practique La Liquidación De Las Mismas, Con Inclusión De Las Agencias En Derecho, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Acuerdo 10554 De Agosto 5 De 2016, Proferido Por El Consejo Superior De La Judicatura.

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla



Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021

08001310500520200019400	Ordinario	Angelica Maria Vasquez Vergara	Colfondos S.A. Porvenir S.A Colpensiones	12/02/2021	Auto Fija Fecha - Primero: Admítase La Contestación De La Demanda Realizada Por Las Demandadas Colpensiones, Colfondos S.A. Y Porvenir S.A.Segundo: Cítese A Las Partes Para Que Comparezcan Con O Sin Sus Apoderados A La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fjación Del Litigio Y Decreto De Pruebas, Con La Posibilidad De Continuar Con La De Trámite Y Juzgamiento Conforme Los Artículos 77 Y 80 Del Cplss, Para El Día Lunes Cinco (5) De Abril De Dos Mil Veintiuno (2021) A Las
-------------------------	-----------	--------------------------------	--	------------	--

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



Ocho Y Treinta De La
Mañana (08:30 A.M.).
Tercero: Reconózcase
Personería Para
Representar A
Colpensiones, A Carmen
Cecilia Rivero Rasgo,
Identificado (A) Con Cédula
De Ciudadanía 49.730.772
Y T.P. 45.146.Cuarto:
Reconózcase Personería
Para Representar A
Colfondos S.A., A
Jhonathan Antonio Arteta
Ortiz, Identificado (A) Con
Cédula De Ciudadanía
72.290.185 Y Tp
191.552.Quinto:
Reconózcase Personería
Para Representar A
Porvenir S.A., A Omar
Alonso Camargo Mercado,
Identificado (A) Con Cédula

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



De Ciudadanía
1.043.010.907 Y Tp
285.256.Sexto: Requerir A
Las Partes Y Sus
Apoderados Para Que
Dentro Del Término De
Ejecutoria De Esta
Providencia Alleguen Al
Buzón Del Despacho
Lcto05bacendoj.Ramajudici
al.Gov.Co Los Correos
Electrónicos Y Teléfonos
Celulares De Las Partes Y
Testigos Que Vayan A
Intervenir En La Diligencia,
Con El Fin De Enviarles La
Citación A La Audiencia
Que Se Realizará En
Forma Virtual Por La
Plataforma Tecnológica
Teams De Microsoft.
Advirtiendo Que Las Partes
Y Testigos No Pueden

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



					Rendir Declaración Desde Un Mismo Sitio, Lugar O Recinto. Al Respecto Se Les Recuerda Seguir El Protocolo De Audiencias El Cual Pueden Descargar Desde El Enlace https://etbcsj-my.sharepoint.com/:B:Gpersonallcto05ba_cendoj_ramajudicial_gov_coeyjbb_zh9mngvah1sbnbncgbprgokdbprq8ebipckt710aefwh68a . Las Partes Asumirán Las Consecuencias Del Incumplimiento De Esta Carga Procesal. Septimo: Por Secretaría Remítanse Los Oficios Y Correos Electrónicos Respectivos.
08001310500520190023100	Otros Asuntos	Herminia Machacon Utria	Distrito Especial Industrial Y Portuario De Barranquilla	12/02/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1) Avocar Conocimiento Del Presente

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



Asunto.2) Obedezcase Y
Cúmplase Lo Resuelto
Tribunal Superior Del
Distrito Judicial De
Barranquilla.3) Ejecutoriada
La Sentencia Dictada Por
Este Juzgado, Y La
Proferida Por El Superior
Jerárquico, Y Siendo Que
Sólo En Segunda Instancia
Se Condenó En Costas A
Cargo De La Parte
Demandante, Cuyas
Agencias En Derecho Se
Tasaron En La Suma De
877.803, Se Dispone Que
Por Secretaría Se
Practique La Liquidación
De Las Mismas, Con
Inclusión De Las Agencias
En Derecho, De
Conformidad Con Lo
Dispuesto En El Acuerdo

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



10554 De Agosto 5 De 2016, Proferido Por El Consejo Superior De La Judicatura.
--

Número de Registros: 54

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

489e929e-b191-4b84-af73-010f3827cab3